



# REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Maracaibo - Venezuela

**N°104**  
**2023 - 2**  
Abril - Junio

## **Ciudades sostenibles y turismo sostenible: enfoque desde las realidades compartidas**

*Sustainable Cities and Sustainable Tourism: Approach from Shared Realities*

**Peter Velasquez Wong**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6087-3335>  
Universidad Privada del Norte - Trujillo – Perú  
N00158529@upn.pe

**Ena Cecilia Obando-Peralta**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>  
Universidad Privada del Norte - Trujillo – Perú  
ena.obando@upn.pe

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7645097>

### **Resumen**

La investigación procura una clarificación conceptual de ciudad sostenible y turismo sostenible, que propicie los puntos de encuentros que permitan dejar a un lado el paradigma crítico de ruralidad del turismo sostenible. Para ello, se utilizó la metodología documental con valoración hermenéutica capaz de confrontar las conceptualizaciones planteadas. La nueva dimensión urbana sostenible está vinculada a la Agenda 2030 de Naciones Unidas con las metas del ODS-11, asimismo el turismo sostenible se sustenta en el ODS-5. La ciudad y el turismo sostenible encuentran un punto común en los requerimientos sociales, económicos y ambientales, que buscan superarse a la luz de la nueva visión que requiere la constante meta de minimizar los efectos negativos sobre el ambiente, para mitigar el avance de la crisis climática global, la reducción de la pobreza y acceso a servicios públicos, de salud y educación, para finalmente impulsar la rentabilidad económica de los servicios turísticos sostenibles en la ciudad u otros espacios que sean resilientes ante amenazas naturales.

**Palabras clave:** ciudad sostenible; turismo sostenible; realidades compartidas

---

Recibido 14-10-2022 – Aceptado 07-01-2023

### **Abstract**

The research seeks a conceptual clarification of sustainable city and sustainable tourism, which promotes meeting points that allow to put aside the critical paradigm of rurality of sustainable tourism. For this, the documentary methodology was used with a hermeneutical assessment capable of confronting the proposed conceptualizations. The new sustainable urban dimension is linked to the United Nations 2030 Agenda with the goals of SDG-11, likewise sustainable tourism is based on SDG-5. The city and sustainable tourism find a common point in the social, economic and environmental requirements, which they seek to overcome in light of the new vision that requires the constant goal of minimizing the negative effects on the environment, to mitigate the advance of the global climate crisis, the reduction of poverty and access to public services, health and education, to finally promote the

economic profitability of sustainable tourism services in the city or other spaces that are resilient to natural threats.

**Keywords:** sustainable cities; sustainable tourism; shared realities

## Introducción

Las ciudades sostenibles y el turismo sostenible, son la conjugación de espacio y método que tienden a facilitar el desarrollo local desde una visión económica, social y ambiental a largo plazo. Estas dos formas de transformar la realidad como contribución para combatir el cambio climático, han sido vistas de forma paradigmática desde perspectivas separadas, sin embargo, encuentran su punto de acción coincidente en la realidad del espacio y del método de acción. El turismo sostenible se ha expandido considerablemente en los últimos años, impulsado por la mejora en los servicios públicos y en el aprovechamiento de localidades que encuentran un atractivo natural para explotar de manera sostenida<sup>1</sup>, en la actualidad el concepto ha fluido hacia las ciudades que han acometido acciones desde la gobernanza para transformarlas en centros urbanos sostenibles.

Una de las formas de turismo más olvidada por inversores, comunicadores mediáticos e investigadores, es el turismo urbano, a pesar que, la ciudad concentra el poder económico y político, además las demandas de logística –quizás- sean menores que en las zonas rurales, por tanto, constituye un mercado cautivo para ejercer la actividad<sup>2</sup>, solo se requiere que la ciudad sea capaz de ofrecer los servicios que los visitantes deseen, además es necesario que haya resiliencia para aglutinar a las personas que ejecutaran la actividad turística y recreativa de forma sostenible. La realidad actual es que solo se ha utilizado el turismo sostenible en espacios rurales, atendiendo principalmente a factores ambientales, que son importantes, pero no los únicos; los aspectos sociales y económicos también intervienen en la sostenibilidad. Por ello, esta investigación busca caracterizar ambas acciones en la búsqueda de puntos de encuentros que procuren clarificar la potencialidad de la ciudad para desarrollar turismo sostenible. La investigación se realizó bajo el enfoque metodológico documental-fenomenológico con propuestas de valoración crítica y hermenéutica de información de documentos oficiales y publicaciones indizadas.

### 1. Ciudades sostenibles (CS)

En los últimos 100 años, el mundo ha observado un acelerado crecimiento poblacional que ha traído consigo el desplazamiento de grandes masas humanas del campo

---

<sup>1</sup> Ibáñez-Pérez, R. (2014). Turismo y sustentabilidad en pequeñas localidades costeras de Baja California Sur (BCS). *Revista El Periplo Sustentable*, (26): 67–101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193432638003> (p. 69)

<sup>2</sup> Suárez-Falcón, H., Verano-Tacoronte, D. & García-Santana, A. (2016). La movilidad urbana sostenible y su incidencia en el desarrollo turístico. *Gestión y Ambiente*, 19(1), 48–62. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/57205> (p. 49)

a la ciudad, generando un aumento desproporcionado en las relaciones de hábitat. Este indicador motivó por parte Naciones Unidas convocar en el año 1987 a un grupo de expertos para que estudiaran el evento, a tal efecto, nombró una comisión multidisciplinaria, denominada Grupo de Brundtland, como premisa inicial la comisión definió la sostenibilidad como: «las acciones que permiten satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias»<sup>3</sup>. En el mismo orden de ideas, la demanda de bienes y servicios de la población en crecimiento y el modelo de desarrollo, no solamente han sobrecargado los centros urbanos también han alterado el medioambiente –afectando el clima- incluyendo el deterioro del espacio rural modificándolo, deforestándolo y cultivando para satisfacer las necesidades, que muchas veces son superfluas.

Para el año 2007, más del 50% de la población mundial vivía en centros urbanos, a la vez, estas constituyen hoy día centros de poder económico, financiero e industrial donde se genera el 60% del producto interno bruto global, por tanto son los focos más importantes de gases de efecto invernadero-GEI, representando casi el 70% del total emitido, cuyas consecuencias han producido el calentamiento global que en los últimos años ha estado cambiando el clima planetario<sup>4</sup>, produciendo aumento de fenómenos naturales atmosféricos que provocan desastres en centros urbanos. La acelerada expansión urbana ha generado la desplanificación en grandes ciudades, provocando la surgencia de espacios con pobreza, infraestructura inadecuada, falta o deficiencia de servicios públicos, vialidad en estado deplorable, falta de transporte, generación de industrias improvisadas que han empeorado la calidad del aire y el espacio territorial, haciendo de la ciudad un ente incontrolado<sup>5</sup>. Para el año 2020, el crecimiento de grandes centros urbanos y la tendencia global actual tuvo una desaceleración, las ciudades intermedias albergaban menos de 500 000 habitantes, esta cifra se prevé que muy pronto aumente con ritmo acelerado, lo que hace urgente la gestión planificada para su desarrollo sostenible<sup>6</sup>.

Es imprescindible que se transformen los grandes centros urbanos y aquellos en crecimiento y se conviertan en ciudades sostenibles, entendiéndolas como, aquellas que ofrecen todos los derechos de una vida digna a sus ciudadanos, que incluyen acceso a la vivienda, al agua potable y saneamiento, la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la infraestructura resiliente, la movilidad y el derecho al ambiente sano. La ciudad debe ser un espacio de pertenencia cultural donde se construyan lazos solidarios, debe ser resiliente a

---

<sup>3</sup> Naciones Unidas (15 de marzo de 2022). Sostenibilidad. Impacto Académico. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/sostenibilidad>

<sup>4</sup> Naciones Unidas (2020). Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

<sup>5</sup> Ídem

<sup>6</sup> Dávila, M. (2020). Desarrollo sostenible y crecimiento urbano: una revisión de la literatura científica entre los años 2010 a 2020 Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/26259> (p. 7)

los impactos negativos del cambio climático para minimizar la vulnerabilidad, aumentado la capacidad adaptativa, una ciudad donde sus pobladores promuevan el consumo y la producción sostenible, es decir, que sea un espacio con verdadero equilibrio de los sistemas sociales, económicos y ambientales<sup>7</sup>. No solo las ciudades serán sostenibles si atienden la adaptabilidad ante los fenómenos producidos por efecto del cambio climático, también deberán disponer de medidas de reacondicionamiento ante fenómenos geológicos y de orden social, por ello, la sostenibilidad debe ser integral.

En este sentido, la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-CMNUCC, que entró en vigor en el año 1994, reconoció el problema del calentamiento global, de esta para el año 2015 fue aprobada la Agenda 2030, que contiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS, entre los cuales el ODS-11, establece «*lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*», este propósito se adopta debido al acelerado y anárquico crecimiento demográfico de las ciudades, que cada vez más amenaza la estabilidad social y vida de los seres humanos<sup>8</sup>, además busca que la sociedad urbana sea llevada a estándares del buen vivir. En América Latina además de estas situaciones descritas se suman los contextos de marginación, opresión, exclusión y otros problemas sociales, que últimamente se han acentuado por la crisis migratoria de algunos países, pues entonces, con mayor énfasis la región debe enfocarse en la construcción de infraestructuras resilientes, sostenibles, de fácil acceso y bajo costo para los sectores más vulnerables. Para ello, los gobiernos deben abordar la gobernanza sostenible para disminuir la construcción de centros urbanos en zonas de riesgo y combatir los factores que originan la presencia de edificaciones improvisadas<sup>9</sup>, mejorando las condiciones de vida.

Los centros urbanos deben buscar desarrollar políticas públicas conducentes a facilitar la inclusión a la salud, que permita a los ciudadanos el desarrollo de las funciones en estado de bienestar fisiológico y mental, es decir, la sostenibilidad en toda su expresión espacial, busca la calidad de vida gozando de un estado saludable –ciudades saludables- para mejorar condiciones a propósito de disminuir las inequidades en salud, que propicie la relación directa entre el desarrollo humano a nivel social y ambiental con la equidad en salud<sup>10</sup>. En el mismo orden de ideas, la pandemia del Covid-19 desenmascaró las

---

<sup>7</sup> Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (14 de julio de 2022). Definición de una ciudad sostenible. Gobierno de Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/desarrollo-sostenible/ciudades-sostenibles/definicion>

<sup>8</sup> Ospino-Mendoza, E. C. (2022). Una contribución al logro de las metas del ODS-11 de la Agenda 2030: Geología urbana para la vida saludable. *Revista De Filosofía*, 39(Especial): 591-604. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6464101> (p. 292)

<sup>9</sup> Sánchez-Carranza, D., Zambrano-Guerra, D. & Salas-Morales, A. (2022). Ciudades Sostenibles Retos para el contexto social latinoamericano. *Revista De Filosofía*, 39(102): 429-440. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7046809> (p. 439)

<sup>10</sup> Salas-Zapata L, López-Ríos JM, Gómez-Molina S, Franco-Moreno D, Martínez-Herrera E. (2016). Ciudades sostenibles y saludables: estrategias en busca de la calidad de vida. *Rev. Facultad Nacional de Salud Pública*; 34(1): 105-110. DOI: 10.17533/udea.rfnsp.v34n1a13 (p. 107)

vulnerabilidades de ciudades que mediáticamente se consideraban seguras, por un lado, abatiendo los centros de salud en un evento sanitario de gran magnitud, y por otro, la inequidad en el acceso, fenómeno que aún se observa. Es estratégico entonces, para la sostenibilidad urbana desde un enfoque integral, poner en la gobernanza pública nuevas líneas de acción para la puesta en marcha de programas de salud a poblaciones urbanas vulnerables y de desigualdad social<sup>11</sup>, solo así, este factor es contribuyente clave para la sostenibilidad urbana y el desarrollo social humano.

La sostenibilidad urbana requiere también que la dinámica de servicios públicos sea consistente, segura y limpia, se necesita incrementar la provisión de servicios básicos de calidad como: acceso a vivienda, educación, recolección de desechos sólidos, energía limpia, transporte y recreación, para garantizar una mejor calidad de vida, a la vez, promover la generación de empleos dignos<sup>12</sup>, cabe resaltar que, en muchas regiones del planeta existe un inadecuado manejo de estos indicadores. Esta realidad sacude a Latinoamérica de manera alarmante, por tanto, para el logro de la sustentabilidad urbana se debe superar el uso de viviendas informales, que generan pobreza social y visual, además muchos emplazamientos urbanos actualmente están ubicados en espacios de riesgos ante fenómenos naturales, que carecen de adecuados y recurrentes servicios públicos, lo que trae como consecuencia asimetrías sociales, diferenciando sectores urbanos por la posición social de sus habitantes<sup>13</sup>. Sumado a lo anterior, los indicadores de sostenibilidad también están referidos a los índices de escolaridad en todos sus niveles, datos sobre empleos y magnitud de espacios de recreación por el número de habitantes, identificación de los rasgos culturales y los impactos ambientales que produce su actividad socioproductiva.

Como se observa, el logro de la ciudad sostenible, no solo es un asunto de tipo ambiental, es un entramado de indicadores, económicos, sociales, culturales y ambientales, donde los índices están vinculados a la producción sustentable para el vivir sano, el consumo no superfluo, la inversión, el comercio exterior y la actividad limpia de los diferentes sectores productivos<sup>14</sup>. El logro de la sostenibilidad encara ingente y urgentes desafíos por la gobernanza y los mismos ciudadanos que cohabitan en ella. En la literatura de la investigación de ciencias sociales y urbanas se exhiben innumerables indicadores para el logro de la funcionalidad y sostenibilidad de centros urbanos, entre estos tenemos: índice de

---

<sup>11</sup> Luna, J. & Tobón, S. (2021). Urbanización sustentable y resiliente ante el covid-19: nuevos horizontes para la investigación de las ciudades. *Rev. Universidad y Sociedad*, 13(1): 110-118. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202021000100110&lng=es&tln\\_g=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000100110&lng=es&tln_g=pt). (p. 116)

<sup>12</sup> Terraza, H.; Rubio, D. & Vera, F. Blanco (2016). De ciudades emergentes a ciudades sostenibles. Comprendiendo y proyectando las metrópolis del siglo XXI. *Banco Interamericano de Desarrollo, BID*. Ediciones Arq., p. 499. Santiago de Chile. (p. 38)

<sup>13</sup> Cfr. Sánchez-Carranza, et al.

<sup>14</sup> Mella, J. & López, A. (2015). Ciudades sostenibles: análisis y posibles estrategias. *Encuentros multidisciplinares*. Universidad Autónoma de Madrid. España. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/676169/CiudadesSostenibles\\_Mella\\_EM\\_2015.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/676169/CiudadesSostenibles_Mella_EM_2015.pdf?sequence=1) (p. 1)

ciudades inteligentes para una vida mejor, índice de ciudades prosperas, índice de ciudades emergentes, índice de ciudades sostenibles, entre otras<sup>15</sup>, lo cierto es que, no se debe confundir prosperidad con sostenibilidad, la primera es solamente económica, y no garantiza el bienestar del ciudadano desde una visión integral y holística<sup>16</sup>.

Latinoamérica es una de la regiones del planeta más urbanizada, los desafíos para alcanzar la sostenibilidad en el marco de los ODS parecen ser inalcanzables por su magnitud, sin embargo, a pesar del crecimiento de grandes centros urbanos de forma anárquica, se están registrando avances, de hecho, se ha dado prioridad a la inversión desde una visión de planificación sustentable<sup>17</sup>. Para el año 2019 según la Comisión Económica para América Latina-CEPAL, la región contaba con casi el 80% de su población concentrada en ciudades, produciendo importantes impactos sociales y ambientales, como: falta de atención sanitaria, hogares con déficit habitacional, embarazo precoz, precariedad, falta de servicios formales de educación, fallas en la movilidad humana o transporte urbano colectivo<sup>18</sup>. La región requiere de nuevos esfuerzos y decisiones políticas que trasciendan a lo extraordinario, que sean capaz de generar acciones hacia un modelo de planeación urbana más democrático, - explícito en sostenibilidad- con interés de incidir en la mitigación de los impactos sociales y ambientales negativos.

En el Perú se han puesto en marcha algunas iniciativas legislativas para generar posibilidades de cumplimiento de metas del ODS-11, a tal efecto, se aprobó la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, Ley N° 31313, cuyo objeto es, establecer los principios, lineamientos, instrumentos, normas y reglas que regulan el acondicionamiento territorial, la planificación urbana, el uso y la gestión del suelo urbano, a efectos de lograr un desarrollo urbano sostenible<sup>19</sup>. También en el mismo año y mes, se publicó el Decreto Supremo que aprueba el Código Técnico de Construcción Sostenible-D.S. N° 014-2021-Vivienda, el cual tiene por objeto normar los criterios técnicos para el diseño y construcción de edificaciones y ciudades, a fin que sean calificadas como edificación sostenible o ciudad sostenible<sup>20</sup>. En consonancia con estos instrumentos legales, adicionalmente se crearon otros programas, como las propuestas de reducción de emisiones de GEI, fomento de áreas verdes, promoción

---

<sup>15</sup> Velázquez-Mar, A. C. & Salazar-Solano, V. (2019). Indicadores de calidad ambiental urbana: Una revisión. *Gestión y Ambiente*, 22(2): 303-312. DOI: <https://doi.org/10.15446/ga.v22n2.80854> (p. 439)

<sup>16</sup> Ospino-Mendoza, ob. Cit., p. 595

<sup>17</sup> Banco Mundial, (octubre-5, 2017) Las ciudades del futuro en América Latina: menos autos, menos jóvenes, pero más inteligentes. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2017/10/05/ciudades-del-futuro-en-america-latina>

<sup>18</sup> Sánchez-Carranza, et al., p. 436

<sup>19</sup> El Peruano (25 de julio-2021). Ley N° 31313. Ley de Desarrollo Urbano Sostenible. <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/3BgGxJxx4rZ9UGw16bjume> (p. 5)

<sup>20</sup> El Peruano (26 de julio-2021). Decreto Supremo que aprueba el Código Técnico de Construcción Sostenible, N° 014-2021-Vivienda. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-codigo-tecnico-de-construccion-decreto-supremo-n-014-2021-vivienda-1976353-3/> (p. 42)

a las energías renovables, programas de reciclaje, entre otras acciones. Con estas iniciativas el país entra al aporte de la Agenda 2030, y a las metas del ODS-11 que busca reconvertir ciudades y comunidades en general para que sean más sostenibles.

## 2. Turismo sostenible (TS)

Una ciudad sostenible no es implicación directa de turismo sostenible, este casi siempre es ejecutado en zonas rurales, aunque puede ser sostenible cuando es de tipo patrimonial o cultural, solo faltando la infraestructura y optimización de servicios del ramo, por tanto, es necesario aprovechar las ventajas y beneficios que ofrece el turismo sostenible y su gran campo de acción, punto importante para alcanzar las metas de los ODS<sup>21</sup>. El turismo convencional se diferencia del turismo sostenible, porque el segundo es ecológico, es controlado desde el enfoque de normas que no producen deterioro al medio donde se emplaza, finalmente, no está sumergido en la sociedad de consumo, por lo tanto, impacta menos al ambiente. Al minimizar el deterioro ambiental, maximiza los beneficios económicos a largo plazo. Existiendo una vinculación entre la selección de las preferencias ambientales espaciales y la elección del destino a utilizar, también existe relación entre las actividades turísticas que acoge el modelo con el impacto ambiental, que como se describió anteriormente es mínimo<sup>22</sup>. Esto permite al turismo sostenible auto configurarse en agente de prevención de impactos, puesto que fomenta la preservación y conservación de la naturaleza.

Un tema importante a discutir es el índice de crecimiento del turismo sostenible, puesto que la teoría económica liberal supone el uso intensivo de los recursos para su progresión y crecimiento, por tanto, cuando la recreación u ocio turístico hace uso intensivo de las formas, se cree que es turismo convencional depredador. En este sentido, no se debe aprovechar el turismo para el desarrollo sostenible, más bien el turismo es parte de la sostenibilidad, por lo cual su ejercicio sugiere un autorreforzamiento y equilibrio entre los recursos utilizados y la evaluación del *stock* de estos, en la medida que se cuantifiquen los impactos que se pueden mitigar<sup>23</sup>, es decir, determinar los mecanismos causales del turismo sostenible. Así mismo, en la medida que se relance la naturaleza con programas de recuperación o incremento de recursos ambientales, aumenta la potencialidad del turismo sostenible en toda la cadena de valor. Esta premisa que permite ejecutar turismo sostenible debe ir acompañada de políticas ambientales de la gobernanza para la mitigación de

---

<sup>21</sup> UNWTO (2021). El Turismo en la Agenda 2030. *Organización Mundial de Turismo*. <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>

<sup>22</sup> Barrera, C. & Bahamondes, R. 2 (2012). Turismo Sostenible: Importancia en el cuidado del medio ambiente. *RIAT. Revista interamericana de ambiente y turismo*. 8(1): 50-56. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/riatvol8iss1pp50-56%250718-235x> (p. 50)

<sup>23</sup> London, S., Rojas, M. & Candias, K. (2021). Turismo sostenible: un modelo de crecimiento con recursos naturales. *Ensayos de Economía*, 31(58): 158-177. DOI: <https://doi.org/10.15446/ede.v31n58.88712> (p. 174)

impactos y preservación del ambiente<sup>24</sup>, que sean concomitantes con las políticas económicas.

El turismo sostenible es una actividad económica de gran trascendencia, puesto que aporta recursos al producto interno bruto de naciones, está relacionado y transversalizado con los ODS-08, ODS-11, ODS-12, ODS-14 y ODS-15 de la Agenda 2030, que configuran metas relacionadas con crecimiento inclusivo sostenible, salvaguarda de patrimonios naturales, históricos y culturales, y el uso sostenible de los recursos de los océanos y protección de los ecosistemas terrestres<sup>25</sup>. El desarrollo local es primer factor de avance con el turismo sostenible, debe primero una relación de satisfacción de demanda requerida por el turista ecológico o turista practicante de acciones sostenibles, por tanto, la actividad es expresión del bienestar ciudadano de la localidad espacial, puesto que debe mejorarse los servicios mínimos y como contrapartida la oportunidad que plantea una apropiada inserción de la actividad turística vigilada por los propios comunitarios en beneficio del desarrollo local<sup>26</sup>. Los residentes o lugareños donde se ejecuta el turismo sostenible también proveen servicios de atención amigable, con respeto y solidario con los turistas.

El turismo para que sea sostenible debe surgir un liderazgo ecológico que conduzca a ejercer el control de los recursos ecológicos y fomentar el aumento de los mismos, en aras de preservar la naturaleza y sus procesos ecológicos, a la vez, educar al turista en el respeto de la autenticidad sociocultural de la comunidad del espacio donde se ejecuta el turismo sostenible, a objeto de conservar el legado cultural y valores tradicionales, que contribuirá a la formación de competencias en el visitante para el fomento del entendimiento y la tolerancia entre iguales<sup>27</sup>. En fin, el turismo sostenible es un fino límite de equilibrio concurrente entre producción de servicios, métodos a utilizar y los sistemas ecológicos o patrimoniales, de ésta forma permite determinar las potencialidades de una zona para el ejercicio del mismo, tomando en cuenta las dimensiones descritas, donde cada espacio y método a emplear utilizará indicadores específicos que permiten tener control sobre los impactos que deberán aportar información para toma de decisiones con respecto al

---

<sup>24</sup> Ídem

<sup>25</sup> Blas-Gil, M. M., Reyes-Cuba, C. K. & Obando-Peralta, E. C. (2022). Urbanismo y turismo: una mirada legal al desarrollo sostenible en Perú. *Revista De Filosofía*, 39(Especial): 714 - 727. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6466883> (p. 717)

<sup>26</sup> Moreno-Freites, Z., Ziritt-Trejo, G. & Silva, H. (2020). Turismo Sostenible: percepciones, bienestar ciudadano y desarrollo local. *Revista Venezolana De Gerencia*, 24(2): 104-130. DOI: <https://doi.org/10.37960/revista.v24i2.31484> (p. 109)

<sup>27</sup> Cfr...Aragón Navarrete, R. N. (2018). Percepciones de gestión del turismo sostenible: estudio comparativo en dos comunidades aledañas a reservas nacionales (Tambopata y Titicaca), Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12996/3504>

desarrollo de actividades de tipo turístico<sup>28</sup>, por ello, la gestión del turismo sostenible debe ser sistemática.

El turismo sostenible como actividad social y recreativa está fundamentado en tres factores estrechamente vinculados, se basa en el respeto a la identidad sociocultural de la comunidad receptora que demanda y trabaja por ofrecer óptimos servicios al visitante, ésta es considerada la dimensión social; otra dimensión económica, que trata sobre el desarrollo equitativo local incluyendo al preservación de los ecosistemas o patrimonios históricos culturales; finalmente una dimensión institucional, que responde a los métodos sostenibles de gestión y planificación de las actividades turísticas que muchas veces es llevada por los locales<sup>29</sup>. Es importante destacar que el turismo sostenible exige una lista de factores logísticos que tienen importancia en su caracterización como: lugares para comer y beber aperitivos, tiendas de recuerdos, souvenirs, artesanías que identifiquen los rasgos culturales del espacio con precios solidarios, atención personalizada para dar información de interés ambiental, social, logística e histórica, transporte público adecuado, igualmente hospedajes solidarios, seguridad y orden, finalmente paisaje y naturaleza<sup>30</sup>, en caso de servicios ecoturísticos.

Los productos turísticos sostenibles deben estar bien definidos para el visitante, puesto que los prestadores de servicio deben asumir una actitud consonante con la realidad programática, de allí dependerá la viabilidad económica, ambiental, social y cultural del visitante al enfrentarse a un paradigma diferenciado con respecto al turismo convencional, este tipo de turismo se destaca por su accionar y actividades programáticas. El *Tourism Management School* diferencia cuatro tipos de turismo sostenible, a saber: Turismo Solidario, cuyo objetivo es el desarrollo económico local, permitiendo dar a conocer al visitante la realidad histórica, política o social del lugar; el Agroturismo, para conocer las actividades agrarias de un sector rural específico y diferenciado; el Turismo Ecológico, que contribuye a sostener el bienestar de la población local, conservando la diversidad biológica y el entorno físico, este requiere el menor consumo posible de recursos; finalmente, el Turismo Rural Sostenible, se dedica a dar a conocer al turista los productos relacionados con

---

<sup>28</sup> Murcia-García, C., Ramírez-Casallas, J., Valderrama-Riveros, O. & Morales-Valderrama, A. (2017). Turismo sostenible: una conceptualización de su viabilidad para el municipio de Ibagué, desde un estado del arte pertinente PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(1): 21-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88149387002> (p. 32)

<sup>29</sup> Van Broeck A. M. (2005). Introducción. O. Frausto-Martínez (Eds.) Desarrollo sustentable: turismo, costas y educación. Universidad de Quintana Roo. Cozumel, (p. 15-28). <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/publicaciones/Desarrollo-sustentable.pdf>

<sup>30</sup> Moreno, et al., p. 121

la naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales<sup>31</sup>, este estilo de turismo confronta la mercantilización de la naturaleza.

América Latina es una gran zona potencial con recursos incalculables para aplicar turismo sostenible –recurso aun no explotado sistémicamente- debido a su potente naturaleza primigenia, diversidad de rasgos culturales ancestrales prehispánicos, legado histórico de proporciones infinitas y una diversidad gastronómica que la impulsa como una de las mejores del planeta. En el Perú, se observa un componente importante de la región para el ejercicio del turismo sostenible, debido a sus ecosistemas biodiversos y un legado incaico que supera las expectativas regionales. En el país el turismo está regulado por la Ley 29408, Ley General del Turismo que propone el desarrollo turístico sostenible con inclusión social local<sup>32</sup>. El país cuenta con más de 23.000 especies de flora y fauna, casi 5900 son endémicas, que proporciona un alto potencial para el desarrollo del turismo sostenible, por ello, es uno de los 17 países del planeta con la mayor diversidad biológica<sup>33</sup>, que lo impulsa a un estadio con ventajas comparativas para emprender este tipo de servicios turísticos.

### **3. Relación e impactos entre ciudad sostenible y turismo sostenible**

Una ciudad sostenible es propicia para el apalancamiento y aplicación de turismo patrimonial e histórico con sostenibilidad, sin embargo, la mayoría del turismo sostenible se ejecuta en zonas rurales, debido a que la sostenibilidad ha sido interpretada únicamente como cuidados a los impactos ambientales que se pudiesen ocasionar a los ecosistemas. El aumento de la protección ambiental y del desarrollo de ciudades es proporcional al desarrollo sostenible, si se ejecuta un turismo planificado, con seguimiento, y controlado; visto desde el orden económico y social, sobre todo si se atienden los aspectos socioculturales tales como la participación de las comunidades locales en el desarrollo del turismo sustentable<sup>34</sup>, independientemente del espacio de ejecución. Lo cierto es, que el turismo sostenible debe ser monitoreado constantemente a través de indicadores, incluyendo la planificación, ejecución y estados de establecimientos y espacios turísticos, para ello, los gestores y ejecutores deben contar con cargos de gestión ambiental y sostenibilidad activo<sup>35</sup>, solo así se podrán monitorear las actividades de manera efectiva.

---

<sup>31</sup> Tourism Management School-OSTELEA (julio-05, 2022). Qué tipos de turismo sostenible existen. <https://www.ostealea.com/actualidad/blog-turismo/sostenibilidad/que-tipos-de-turismo-sostenible-existen>

<sup>32</sup> Blas-Gil, et al., p. 715

<sup>33</sup> Aquino-Malpartida, K. E. & Alzamora-De La Cruz, R. del P. (2019). Estrategias para el turismo sostenible en el área de conservación Privada Ilish Pichacoto, Comunidad Campesina de Saño–2018. Universidad Nacional del Centro del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/5230> (p. 23)

<sup>34</sup> Brida, J., London, S. & Rojas, M. (2014) El turismo como fuente de crecimiento económico: impacto de las preferencias intertemporales de los agentes. *Investigación económica*, 73(289): 59-77. DOI: 10.1016/S0185-1667(15)30003-5 (p. 60)

<sup>35</sup> Esparza-Reyes, J. M. (2020). Generación de un sistema de indicadores ambientales, para medir la sostenibilidad del turismo en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, fase III. ESCUELA Superior

Muchos piensan que el turismo sostenible no se puede aplicar de forma masiva, puesto que la incontrollable demanda de servicios y uso de recursos tendrían impacto sociales y ambientales negativos, tanto que algunos investigadores argumentan que solo el turismo en masa está asociado con crecimiento económico continuo, motivo por el cual no sería sustentable<sup>36</sup>. También se debe considerar que el turismo sostenible masivo con crecimiento económico ejecutado en ciudades, demandaría mano de obra directa e indirecta, significando movimientos humanos hacia el centro urbano invadiendo espacios vulnerables, que traería habitas insostenibles, no calificado y sanidad, sin provisión de servicios públicos, sanitarios, alimentarios que generan condiciones de pobreza, de allí surge la necesidad de gestionar el turismo sostenible con visión integral y seguimiento constante. Siendo el turismo sostenible un actor importante en la economía social, la integralidad y ejecución eficiente, éste se logrará posesionándose en acciones que abarquen los valores de la comunicación y aplicación efectiva desde tres enfoques: declarativa, informativa y participativa, para generar mayor compromiso entre todos los actores<sup>37</sup>, indicado esto que la gestión eficiente es fundamental en el turismo sostenible.

La comunicación eficiente es parte fundamental de las características de una ciudad sostenible y a la vez de la gestión del turismo sostenible, ésta no debe verse solo como un mecanismo de interlocución, es más bien, una competencia critica para la buena marcha de la sostenibilidad. Por otro lado, las propuesta de agenda urbana y turismo sostenible demanda la participación de género, no es solo un trabajo de hombres, debe darse prioridad a la igualdad de género con la participación de la eficiencia mostrada de las mujeres, no es cuestión de dar oportunidad a un grupo social, es la mitad de la población que demanda participación a partir de sus capacidades y habilidades<sup>38</sup>, además, han sido históricos los conflictos de relaciones de poder de clase por el control del espacio urbano, por tanto, la no inclusión hay que erradicarla para que la acción sea igualitaria y sostenible. En el mismo orden de ideas, la Agenda 2030, establece en su ODS-5, *lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas*, es que igualdad de género no solo es un derecho

---

Politécnica de Chimborazo. [http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/1234\\_56789/14150/1/23T00776.pdf](http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/1234_56789/14150/1/23T00776.pdf) (p. 52)

<sup>36</sup> Cfr...Giannoni, S. (2009). Tourism, Growth and Residents' Welfare with Pollution. *Tourism and Hospitality Research*, 9(1): 50-60. <https://www.jstor.org/stable/23745330>

<sup>37</sup> Herranz, J. M<sup>a</sup>. & García, S. (2021): La comunicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las organizaciones de la Economía Social, CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 101, 165-191. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.101.18393 (p. 165)

<sup>38</sup> Boccia, T. (2020). Ciudades sostenibles y género: compromiso de las redes de mujeres para la Nueva Agenda Urbana. *Ciudad y territorio, Estudio territoriales*, 52(203):13-23. DOI: <https://doi.org/10.3230/CyTET.2020.203.02> (p. 15)

humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible<sup>39</sup>.

Los elementos comunes que hacen sustantiva y transversal el funcionamiento de las ciudades sostenibles y el turismo sostenible son los servicios de salud y educación de fácil acceso para el residente y visitante. Es necesario educar a los ciudadanos para la generación de espacios y acciones sostenibles, para que éstos puedan ser capaces –a través de herramientas aprendidas- de superar los retos que representan la salud humana para la sostenibilidad planetaria, es que el mismo ser humano es parte importante de los ecosistemas, y estos son afectados por la crisis ambiental generando incidencia en la salud humana, que en realidad es dependiente del medio ambiente<sup>40</sup>. En el mismo orden de ideas, sin educación integral no existirá sostenibilidad y responsabilidad social en los centros urbanos y servicios turísticos. La educación integral desde un enfoque sostenible permitirá internalizar en el educando las dimensiones entre el ser, el saber, el hacer y el convivir, con el fin de formar un ciudadano más consciente y con mayor criterio, que sea capaz de transformar la realidad social<sup>41</sup>, permitiendo tomar medidas ante el avance de la crisis climática y los impactos sociales negativos derivados.

### Conclusiones finales

Ante el avance de la crisis climática que ha estado generando el calentamiento global, que finalmente deriva en situaciones climatológicas inesperadas ocurriendo desastres urbanos como consecuencia que cobra un importante número de vidas y pérdidas materiales, se hace urgente que los grandes centros urbanos se transformen en ciudades sostenibles, como forma de contribución a paliar los signos de deterioro planetario. Al mismo tiempo, las ciudades sostenibles y el turismo sostenible tendrán un asidero y punto de encuentro común, a pesar que este tipo de turismo paradigmáticamente se hace visible y real casi exclusivamente en zonas rurales, en atención de utilizar los recursos presentes de los ecosistemas. La sostenibilidad es un término que no solo implica la cuestión ambiental y la resiliencia ante fenómenos naturales, ésta deberá ir complementada con factores sociales y patrimoniales, como reducción de la pobreza, acceso de la población y ciudadanos visitantes a la salud, equidad de género, servicios públicos en óptimas condiciones, servicios

---

<sup>39</sup> Naciones Unidas, (marzo-12, 2022) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 5, lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. <https://www.un.org/sustainable-development/es/gender-equality/>

<sup>40</sup> Álvarez-García, C., López-Medina, I. & Sanz-Martos, S. (2021). Salud planetaria: educación para una atención sanitaria sostenible. *Educación Médica*. 22, 352-57 DOI: <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.08.001> (p. 352)

<sup>41</sup> Dávila-Morán, R., Agüero-Corzo, E., Ruiz-Nizama, J. & Vásquez-Perdomo, F. (2021). Educar en el tercer milenio: retos y desafíos de la educación en un mundo globalizado. *ENCUENTROS, Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (14): 318-327. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5205251> (p. 318)

recreacionales, índices de zonas verdes en centros urbano relacionados con el número de habitantes, y legado histórico, cultural y patrimonial. También la sostenibilidad está relacionada con la rentabilidad económica de la acción sin impactos negativos al ambiente, esta clarificación de la definición propicia la potencialidad del turismo sostenible en los centros urbanos, volviendo las ciudades sostenibles.



---

# REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 104 – 2023 - 2 ABRIL - JUNIO

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve) [www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)